

# **JURISPRUDENCIA**

**SOBRE**

# **DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES**

# **2018**

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia,  
Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala,  
Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay,  
Perú, República Dominicana y Uruguay

**COMITÉS MONITORES DE DERECHOS HUMANOS DE  
NACIONES UNIDAS (CCPR)**

**CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE NACIONES  
UNIDAS (CDH)**

**COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS  
HUMANOS (CIDH)**

**MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA CONVENCIÓN DE  
BELÉM DO PARÁ (MESECVI)**

**Sistematización por temáticas de las  
recomendaciones de los comités al estado  
Paraguay**

# Jurisprudencia sobre Derechos Humanos de las Mujeres 2018

Comités Monitores de Derechos Humanos de Naciones Unidas Consejo de  
Derechos Humanos de las Naciones Unidas Comisión Interamericana de  
Derechos Humanos Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do  
Pará

SISTEMATIZACIÓN DE LAS JURISPRUDENCIAS NACIONALES: DIEGO GUEVARA

Lima, Perú Jirón Caracas 2624 Jesús María, Lima - Perú. Telefax (511) 463 9237

Con el apoyo de: Fondo Mujeres del Sur, Liderando desde el Sur, Diakonia, Sigrid  
Rausing Trust y la Marea Verde.

<https://cladem.org> ISBN 978-99967-828-6-2 © 2018 Comité de América Latina y  
el Caribe para la Defensa de Derechos de las Mujeres (CLADEM)

# Índice general

<b>1 SISTEMATIZACIÓN POR TEMÁTICAS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS COMITÉS AL ESTADO PARAGUAY</b>	<b>5</b>
Abuso Sexual Infantil . . . . .	5
Acceso a la Justicia . . . . .	6
Cooperación En Materia De Derechos . . . . .	6
Derecho a la igualdad; igualdad de trato entre el hombre y la mujer . . . .	6
Derecho a la salud . . . . .	7
Derecho a vivir una vida sin violencia . . . . .	8
Derechos sexuales y reproductivos. Salud sexual y reproductiva . . . . .	8
Desarrollo Social . . . . .	9
Derecho a la Nacionalidad . . . . .	9
Discriminación . . . . .	10
Educación . . . . .	10
Educación Sexual Integral . . . . .	11
Embarazo Y Maternidad Infantil . . . . .	11
Familia . . . . .	11
Firma, difusión de las normativas de derechos humanos; difusión de medidas adoptadas por el gobierno . . . . .	12
Grupos Vulnerables . . . . .	12
Informar Sobre El Desarrollo Del Servicio Y Sobre Aspectos Específicos De Interés Para Este Último . . . . .	13
Matrimonio Infantil . . . . .	13

Órganos, programas, planes estatales. Capacitación a personal del Estado	13
Participación política y social . . . . .	14
Pedido de Mayor Información . . . . .	14
Propiedad, servicios, programas rurales . . . . .	15
Protección de Víctimas . . . . .	15
Protocolo facultativo . . . . .	16
Reforma Legislativa . . . . .	16
Relaciones Matrimoniales . . . . .	17
Seguimiento A La Convención . . . . .	17
Sistema Penitenciario . . . . .	17
Trabajo/empleo, seguridad social . . . . .	18
Trata de mujeres, niñas. Prostitución . . . . .	18
Trabajo Doméstico . . . . .	19

# SISTEMATIZACIÓN POR TEMÁTICAS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS COMITÉS AL ESTADO PARAGUAY

---

## **Abuso Sexual Infantil**

- Consejo de Derechos Humanos - Examen Periódico Universal
  - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 102.67; 102.81; 102.83; 102.87
- Convención Belém Do Pará - MESECVI
  - 1° Informe Final sobre Paraguay, Parag. 2.4

## **Acceso a la Justicia**

- Comité de Derechos Humanos
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 12; 18
- Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 42
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 23 Inc. E
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 13; 21; 29
- Comité contra la Tortura
  - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 41
- Comité de los Derechos del Niño y la Niña
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 73 Inc. C
- Examen Periódico Universal
  - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 85.45
  - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 102.81; 102.85; 102.88

## **Cooperación En Materia De Derechos**

- Convención Belém Do Pará - MESECVI
  - 1° Informe Final sobre Paraguay, Parag. 2.15

## **Derecho a la igualdad; igualdad de trato entre el hombre y la mujer**

- Comité de Derechos Humanos
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 9; 10
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
  - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 22; 24
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 24

- 
- 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 14
  - Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
    - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 132
    - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 22; 23; 25; 38
    - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 8; 17; 33 In. A; 37; 39
    - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 9; 15; 17; 19; 33; 38; 50
  - Comité de los Derechos del Niño y la Niña
    - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 23
  - Examen Periódico Universal
    - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 84.14; 85.12; 85.16
    - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 102.31; 102.32; 102.49
  - Convención Belém Do Pará - MESECVI
    - 1° Informe Final sobre Paraguay, Parag. 1.1; 2.19

## **Derecho a la salud**

- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 14; 29
- Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 42
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 31
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 37; 41
- Comité de los Derechos del Niño y la Niña
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 45
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 34; 38; 42
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 34; 53; 55
- Consejo de Derechos Humanos - Examen Periódico Universal
  - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 102.152; 102.154



## **Derecho a vivir una vida sin violencia**

- Comité de los Derechos Humanos
  - 2º Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 9; 13
  - 3º Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 12
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
  - 1º Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 23
  - 2º Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 23 Inc. D
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 2º Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 24; 25
  - 3º Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 8; 21
  - 4º Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 19; 21; 29; 43
- Comité contra la Tortura
  - 1º Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 41
- Comité de los Derechos del Niño y la Niña
  - 2º Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 40; 44
  - 3º Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 36
  - 4º Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 39 Inc. B
- Examen Periódico Universal
  - 1º Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 85.43; 85.44; 85.45; 85.46
  - 2º Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 102.51; 102.66; 102.67; 102.68; 102.69; 102.70; 102.71; 102.72; 102.73; 102.74; 102.75; 102.76; 102.78; 102.79; 102.80; 102.81; 102.83; 102.85; 102.86; 102.87; 102.88; 102.89
- Convención Belém Do Pará - MESECVI
  - 1º Informe Final sobre Paraguay, Parag. 1.1; 2.1; 2.3; 2.4; 2.5

## **Derechos sexuales y reproductivos. Salud sexual y reproductiva**

- Comité de los Derechos Humanos

- 
- 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 10; 32
    - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 13
  - Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
    - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 29
  - Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial
    - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 42
  - Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
    - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 131
    - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 33
    - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 37; 43
  - Comité de los Derechos del Niño y la Niña
    - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 53 Inc. D
  - Examen Periódico Universal
    - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 86.4
    - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 102.155; 102.156; 105.3; 105.4; 105.5; 105.6
  - Convención Belém Do Pará - MESECVI
    - 1° Informe Final sobre Paraguay, Parag. 2.4; 2.8

## **Desarrollo Social**

- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 39

## **Derecho a la Nacionalidad**

- Comité de Derechos Humanos
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 26
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 31; 39

## **Discriminación**

- Comité de Derechos Humanos
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 9
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 14
- Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial
  - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 12
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 42
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 21
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 13; 37
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 11; 15; 17
- Comité de los Derechos del Niño y la Niña
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 37
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 28
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 25
- Examen Periódico Universal
  - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 85.19; 85.26; 85.27
  - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 102.57; 102.71; 102.75
- Convención Belém Do Pará - MESECVI
  - 1° Informe Final sobre Paraguay, Parag. 1.1

## **Educación**

- Comité de los Derechos Humanos
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 9
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 12
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 14
- Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 42

- 
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
    - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 130
    - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 27
    - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 19; 33; 41
  - Comité de los Derechos del Niño y la Niña
    - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 39; 43
  - Convención Belém Do Pará - MESECVI
    - 1° Informe Final sobre Paraguay, Parag. 2.11

## **Educación Sexual Integral**

- Comité de Derechos Humanos
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 13
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 29
- Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 42
- Consejo de Derechos Humanos - Examen Periódico Universal
  - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 102.154; 102.155

## **Embarazo Y Maternidad Infantil**

- Consejo de Derechos Humanos - Examen Periódico Universal
  - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 102.153; 102.156; 102.157

## **Familia**

- Comité de Derechos Humanos
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 10
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

- 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 37
- 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 47
- Consejo de Derechos Humanos - Examen Periódico Universal
  - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 102.89

## **Firma, difusión de las normativas de derechos humanos; difusión de medidas adoptadas por el gobierno**

- Comité de los Derechos Humanos
  - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 26
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 133
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 42
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 11; 41
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 51
- Consejo de Derechos Humanos - Examen Periódico Universal
  - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 102.32
- Convención Belém Do Pará - MESECVI
  - 1° Informe Final sobre Paraguay, Parag. 2.18

## **Grupos Vulnerables**

- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 17; 35
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 23; 33; 37
- Comité de los Derechos del Niño y la Niña
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 25 Inc. A
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 34

---

## **Informar Sobre El Desarrollo Del Servicio Y Sobre Aspectos Específicos De Interés Para Este Último**

- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 29

## **Matrimonio Infantil**

- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 47

## **Órganos, programas, planes estatales. Capacitación a personal del Estado**

- Comité de Derechos Humanos
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 17
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 128
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 9; 15; 19; 21 Inc. C y D; 23 Inc. C; 31 Inc. C; 40
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 13; 15; 19; 23; 29; 37; 43
- Comité de los Derechos del Niño y la Niña
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 53 Inc. B; 71 Inc. C; 73 Inc. F
- Examen Periódico Universal
  - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 84.13; 84.21; 86.2
  - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 102.32; 102.48; 102.50; 102.70; 102.85
- Convención Belém Do Pará - MESECVI

- 1° Informe Final sobre Paraguay, Parag. 1.2; 2.2; 2.9; 2.10; 2.12; 2.17; 2.18; 2.19

## **Participación política y social**

- Comité de los Derechos Humanos
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 8
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 10
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 129
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 19
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 25
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 9; 11; 27
- Examen Periódico Universal
  - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 84.22; 84.23; 85.15; 85.17; 85.18; 85.20; 85.21
  - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 102.136; 102.137

## **Pedido de Mayor Información**

- Comité de los Derechos Humanos
  - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 28
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 32
- Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 8
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 39; 42; 43; 44; 45
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 21; 23; 43; 52
- Comité de los Derechos del Niño y la Niña
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 72 Inc. E

- 
- Examen Periódico Universal
    - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 85.14; 85.15
  - Convención Belém Do Pará - MESECVI
    - 1° Informe Final sobre Paraguay, Parag. 2.20; 2.21

## **Propiedad, servicios, programas rurales**

- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
  - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 21
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 25
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 14; 29
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 35; 37
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 25 Inc. A; 33
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 17; 33; 37; 40
- Consejo de Derechos Humanos - Examen Periódico Universal
  - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 102.50; 102.89

## **Protección de Víctimas**

- Comité de Derechos Humanos
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 17
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 23 Inc. C
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 21; 23; 25
- Comité de los Derechos del Niño y la Niña
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 47 Inc. E; 71 Inc. B y D; 73 Inc. D
- Examen Periódico Universal
  - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 84.29
  - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 102.83



- Convención Belém Do Pará - MESECVI
  - 1° Informe Final sobre Paraguay, Parag. 2.14; 2.16; 2.17

## **Protocolo facultativo**

- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 39; 40
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 48; 49
- Comité de los Derechos del Niño y la Niña
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 53

## **Reforma Legislativa**

- Comité de los Derechos Humanos
  - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 27
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 8; 10
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
  - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 26
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 29
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 127
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 20
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 9; 13; 21 Inc. A; 23 Inc. B; 29 Inc. B
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 9; 11; 13; 27; 35; 37; 41
- Comité de los Derechos del Niño y la Niña
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 9
- Examen Periódico Universal
  - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 85.43; 85.45

- 
- 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 102.13; 102.51; 102.68; 102.69; 102.70; 102.72; 102.79; 102.83; 102.86; 102.87; 102.156; 105.3; 105.4; 105.5; 105.6
  - Convención Belém Do Pará - MESECVI
    - 1° Informe Final sobre Paraguay, Parag. 1.2; 2.1; 2.4; 2.13

## **Relaciones Matrimoniales**

- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 47

## **Seguimiento A La Convención**

- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 29; 35; 41; 47; 49; 50
- Consejo de Derechos Humanos - Examen Periódico Universal
  - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 102.155

## **Sistema Penitenciario**

- Comité de los Derechos Humanos
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 16
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 45
- Comité contra la Tortura
  - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 41

## **Trabajo/empleo, seguridad social**

- Comité de los Derechos Humanos
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 8; 21
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
  - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 24
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 23 Inc. C; 26
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 14; 16
- Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 42
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 31
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 29
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 35; 39; 47
- Comité de los Derechos del Niño y la Niña
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 47
- Examen Periódico Universal
  - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 85.12; 85.17; 85.19; 85.22; 85.23; 85.24
  - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 102.13
- Convención Belém Do Pará - MESECVI
  - 1° Informe Final sobre Paraguay, Parag. 2.7

## **Trata de mujeres, niñas. Prostitución**

- Comité de Derechos Humanos
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 17
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 23 Inc. H
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 29
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 23

- 
- 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 23; 25
  - Comité de los Derechos del Niño y la Niña
    - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 44; 47
    - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 50
    - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 71; 73
  - Examen Periódico Universal
    - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 84.3; 84.11;84.28; 84.30; 85.46; 85.47
    - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 102.81
  - Convención Belém Do Pará - MESECVI
    - 1° Informe Final sobre Paraguay, Parag. 2.6; 2.13

## **Trabajo Doméstico**

- Comité de Derechos Humanos
  - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 18
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 35
- Consejo de Derechos Humanos - Examen Periódico Universal
  - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 102.57